



LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA (Edición grande 1.50 50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS De día: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: MONTUJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 30 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las inserciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MARTES 14 DE OCTUBRE DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 S. Madrid.—Roldán y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11-153

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

EMISION DE 1890

BILLETES HIPOTECARIOS 1.750.000

de 500 pesetas cada uno, ó sean 500 francos, ó 20 libras esterlinas.

REEMBOLSABLES Á LA PAR

EN 50 AÑOS, A LO SUMO, POR SORTEOS TRIMESTRALES, SEGÚN LA TABLA DE AMORTIZACIÓN ESTAMPADA AL DORSO DE LOS TÍTULOS

Devengarán el 5 por 100 de interés anual

satisfecho por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Los citados Billeterios estarán exentos hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de las rentas de Aduanas, sellos y timbre de la isla de Cuba, de las contribuciones directas é indirectas que allí existen ó puedan establecerse en lo sucesivo y la de la Nación Española, según el Real decreto de 27 de Septiembre último.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación, y serán admitidos por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones á favor del Estado.

Se han creado, en virtud de la Ley de 18 de Junio de 1890, por Real decreto de 27 del mes de Septiembre último publicado en la «Gaceta» de 29 del mismo.

Conforme á dicho Real decreto se destinan

Billetes 340.000	equivalentes á pesetas.	170.000.000
	á recoger parte de los Billeterios de guerra y atender al pago de la Deuda flotante, y equivalentes á pesetas.	705.000.000
1.410.000	á la conversión de los Billeterios hipotecarios, emisión de 1886; recoger el resto de los billetes de guerra; y recoger asimismo el resto de las Deudas de 1882, incluso los abonos expedidos á los jefes, oficiales y clases de tropa del ejército y armada de la Isla de Cuba.	

Billetes 1.750.000	Por pesetas.	875.000.000
--------------------	--------------	-------------

Suscripción pública

DE LOS 340.000 Billeterios anteriormente citados que se verificará, con arreglo al Real decreto de 27 de Septiembre, publicado en «La Gaceta» de 29 del mismo al tipo fijo de 95 por 100 del valor nominal de los Billeterios, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10	por 100 en el acto de la suscripción ó sean.	pesetas 50
20	el día de la adjudicación.	100
30	el 15 de Noviembre próximo.	100
20	el 15 de Diciembre siguiente.	100
35	el 15 de Enero de 1891.	125

65 ó sean Pesetas 175 en junto de las pesetas 125 del último plazo se deducirá, al hacerse el pago, pesetas 6,25, importe del primer cupón de 1.º de Enero próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, á razón de un 5 por 100 anual.

Garantías

Las consignadas en el Real decreto de creación de estos valores, ya expresadas anteriormente y especialmente las consignadas en el art. 2.º de dicho Real decreto de creación.

Pago de intereses y amortización

Se verificará á sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de la Habana, Madrid, Barcelona, París, Londres y en las demás del Reino y extranjero en que lo juzgue conveniente el Ministro de Ultramar, previo acuerdo con el Banco Hispano Colonial. Este y sus Delegados lo verificarán, conforme al art. 3.º del Real decreto de creación al cambio de peseta por franco y de 25 pesetas por libra esterlina.

Los sorteos para la amortización se verificarán en acto público y ante Notario, en la forma que detalla el art. 1.º del referido Real decreto, ó sean los días 1.º de Septiembre, 1.º de Diciembre, 1.º de Marzo y 1.º de Junio de cada año, pagándose los Billeterios amortizados, así como los cupones de intereses, en 1.º de Octubre, 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio, en los plazos que se señalan en el cuadro de amortización, que se estampará al dorso de los títulos, pudiendo las amortizaciones anticiparse, pero en ningún caso retrasarse de los plazos señalados.

El primer sorteo, por excepción, se señalará el 15 de Marzo próximo, satisfaciéndose el 1.º de Abril siguiente los Billeterios que resulten amortizados. También, por excepción, mientras deban verificarse sorteos de la emisión de 1886, los sorteos de la emisión de 1890, se harán dentro de los primeros diez días de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.

Suscripción

Fecha de la misma.—Estará abierta únicamente el día 15 de Octubre actual, desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche, en que quedará cerrada.

Los establecimientos en que queda abierta la suscripción, facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de los que se demanden ó sea pesetas 50 por cada Billeterio, todo con arreglo al art. 2.º del Real decreto de suscripción.

Si los pedidos de esta expedición de los 340.000 Billeterios, el Ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente y en este caso se aplicará el segundo plazo y sucesivos al exceso de lo entregado por el 10 por 100 de los Billeterios pedidos.

La adjudicación de los Billeterios que correspondan á cada suscriptor se hará antes del 9 de Noviembre próximo, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de los Billeterios al vencimiento de cada plazo ó por anticipación, el pago total es el que dá derecho á recibir los Billeterios y, si estos no estuvieran confeccionados, se entregarán Carpetas provisionales que expresarán la numeración correspondiente á los Billeterios que representen, conforme al art. 5.º del Real decreto de suscripción.

Si se emitieren carpetas provisionales, que solo tendrán lugar en el caso de ser imposible la confección de los títulos definitivos, su canje por éstos se hará sin convalidación de números. Las carpetas, si fuese preciso emitirlos, tendrán derecho á los sorteos de amortización que se verifiquen, hasta que sean llamadas al canje.

Intereses de demora

Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo de 5 por 100 anual.

La suscripción estará abierta en esta capital en casa de D. J. Casallns.

FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales, Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares. Los encargos de la capital son servidos á las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido. GARBAYO Y COMPAÑIA 64—PRÍNCIPE ALFONSO—MURCIA—PRÍNCIPE ALFONSO—64. Horas de despacho de 9 de la mañana á 6 de la tarde

LA PAZ DE MURCIA

Domingo y lunes.

Al inaugurar el primero la nueva semana, nos presentó el cielo despejado y nos ofreció un interregno en el temporal de lluvias que la semana finada nos había ofrecido diariamente.

Esto no fué bastante para permitir la corrida, que á pesar del con permiso de la autoridad no se pudo efectuar por el mal estado del suelo de la Plaza de Toros, ni para facilitar los paseos por el mal estado también de algunas calles y de los alrededores.

La distracción que ofreció la sexta capital de España se concentró en la calle de Villalobal y en el Horno del paso, con los festejos dedicados á María Santísima en su advocación del Rosario.

En la primera, á pesar de su corto vecindario, y de no tener un capillo que ayude, varios entusiastas jóvenes organizaron una colecta y con ella lograron costear el adorno de la calle, cucaña, máscaras de curru, para el baile de la tarde, en el que preciosas jóvenes lucieron su garbo; una volada por la banda de la Misericordia, y después polichinelas. Es mas, hubo fondos hasta para pagar los arbitrios de la cucaña y la música.

En el Horno del paso no tuvieron fiesta por la tarde, pero en la de la noche ofrecieron algo de castillo de pólvora en el patio del Horno.

Ya que el día había pasado sin que los elementos molestaran á nadie, vino el fuego á darle triste remate con el incendio producido en el sótano del Seminario de San Fulgencio.

El lunes nada notable ofreció; el cielo se encapotó de nuevo y nos envió nuevos rocíos sobre nuestro no seco suelo.

Incendio de S. Fulgencio.

Cerca de las nueve de la noche del domingo pusieron en alarma las campanas de algunas iglesias á este vecindario, siendo las últimas, debiendo haber sido las primeras, las de la Catedral.

El voraz elemento se había producido en el extenso sótano-almacén del Seminario, que corre en toda la extensión del ala izquierda del edificio.

El notar el fuego se debió al estampido que produjo una lata de petróleo, al estallar, parecido al disparo de un petardo. Cuando esto ocurrió no habían hecho los seminaristas mas que sentarse á la mesa para cenar y casi sin probar bocado asustados y hasta llorosos los mas pequeños, huyeron del comedor.

Lo bien acondicionado del lugar en que el siniestro se produjo, formado por una bóveda construida á conciencia salvó al edificio de su destrucción, localizando el fuego en ella; pero esto fué al mismo tiempo causa de que se corriera á todo el almacén de carbón y petróleo, en el que había un número inmenso de cargas del primero y gran cantidad de latas del segundo.

El imposible acceso al local hacía infructíferos los esfuerzos de todos los que á dominar el fuego acudieron, en las 24 horas que duró.

Allí han luchado como leones los individuos todos de la brigada, dando ejemplo con su presencia y trabajos, á pesar del mal estado de su salud, sus jefes Sres. Pagán y Martínez, acompañados de los demás jefes subalternos. Allí han prestado poderoso auxilio la guardia civil y la fuerza de infantería, que en traje de cuartel acudieron en seguida y fueron valiosísimos auxiliares conduciendo agua á las bombas de la brigada. Allí no faltó ninguno de los pocos aguadores que hoy hay. Allí vimos á otras muchas personas prestar su cooperación con la decisión que tanto honra á los murcianos, siempre que un triste caso ocurre. Uno de los primeros que acudió fué un empleado de la empresa telefónica, con un matafuegos, y fué uno de los que rivalizaron en arrojo.

A nuestro entender merecen todos, no solo las gracias que en un periódico les ha dado el Vice-rector del Seminario, que es lo único que dicho señor puede darles, sino algo mas que pueden gestionar nuestras autoridades.

Esc fuego hace ver una vez mas, lo injusto de los reproches de ciertas gentes cuando la brigada llega después de extinguidos los que por falta de importancia sofocan los primeros que acuden, y el ningún reparo que debe poner el Ayuntamiento en pagar las nóminas de dicho cuerpo, aunque sus servicios en

ocasiones sean escasos, pues llegan otras como anteanoche en que con nada se recompensan, pues la vida que se arriesga no tiene precio, ni la competencia que entre todos los individuos se produce para no descansar hasta vencer.

El Ayuntamiento, sí, seriamente, debía de buscar un medio ya intentado muchas veces sin resultado, para que los que se benefician con el eficaz auxilio de la brigada, fueran los que contribuyeran al todo ó parte de los gastos que una extinción ocasiona.

A trueque de olvidar á alguno diremos que allí vimos al Sr. Gobernador interino, con el jefe de orden público y toda la fuerza que está á sus órdenes. Al Alcalde, Tenientes Sres. Pérez Trigueros, García, Salmerón y algunos concejales, con el jefe de la Guardia municipal y todos los individuos de esta. Al señor Provisor, Vice-rector, Catedráticos y otros sacerdotes. Al Arquitecto municipal interino con sus ayudantes los Sres. Belando y otros empleados del Municipio. Al celoso jefe de la Guardia civil y oficiales de dicho distinguido cuerpo, que no se separaron ni un momento y contribuyeron mucho á auxiliar los trabajos de los bomberos. Al jefe militar y varios oficiales de la fuerza aquí destacada. Al fiscal de la Audiencia, al Juez de instrucción del distrito, y al municipal. Al subdirector de la Compañía La Unión y El Fénix Español en la que estaba asegurado el edificio y lo almacenado en la cueva. Al director del Instituto D. José Santiago Orts, cuyo establecimiento á su cargo se vió amenazado, con algunos dependientes de dicho centro, al cual hubo que abrir comunicación por la tapia que divide los patios del mismo y del Seminario, para completar los trabajos de extinción que solo podían efectuarse por las reducidas ventanillas del sótano que daban á dichos patios.

Otro de los medios que, ha prestado gran auxilio mas que las campanas, ha sido la central telefónica comunicando avisos sin descanso.

El incendio, dominado dos veces, otras tantas volvió á tomar incremento con la explosión de las latas de petróleo que arrojando su vida sacaron al patio los arriesgados bomberos, algunas de ellas desolladas y ya por el calor, y otras incendiadas las cajas que las contenían. Este hecho es heroico.

Afortunadamente, fuera de dos individuos que se desvanecieron algo por el humo no ha habido lesgracia alguna que lamentar en la brigada; fuera de ella un guardia recibió un golpe en el hombro al abrir el boquete de la tapia de los patios, lastimando en la frente, de rechazo, á un empleado del Instituto. El autor casual del siniestro también se dice ha tenido algunas quemaduras.

Después de las 24 horas de estar combatiendo el destructor elemento y cuando el sótano era casi un rio por la inmensa cantidad de agua que en él se había depositado, á lo que ayudó la apertura de una zanja que conducía á él un buen caudal de agua de una acequia, quedó dominado si bien con la pérdida de casi todo lo almacenado, y pudieron dedicarse todos los que habían trabajado á tomar el refrigerio que les ofreció la dirección del Seminario.

Un detalle: en la creencia de que todo el sótano era de bóveda se hallaban gran número de personas en una de las salas, cuando en un pequeño trozo, en el que está la entrada, se desprendió parte del techo con la fortuna de que no cayera nadie, sirviendo de aviso para que de allí se retiraran los que estaban confiados; al mismo tiempo sirvió para facilitar el trabajo de la brigada dirigiendo mejor el agua.

Desde el incendio de Romea no se había visto otro de tanta importancia como el de anteanoche.

Ahora es regular reproduzca el Ayuntamiento los acuerdos que tomó cuando ocurrió el incendio de una alpagartería de la plaza Nueva y en una tienda de la plaza de Santo Domingo, para que después no se hagan cumplir.

Solo á los Ayuntamientos se viene apremiando para el pago de las atenciones de primera enseñanza, y nada se hace para que la Diputación cumpla por su parte pagando el aumento gradual al que tienen derecho algunos profesores, y cuyo pago parece viene olvidado, subiendo á crecida cantidad la que se adeuda á varios individuos de esa «protegida» clase.

El Sr. Casá obraría en justicia si

al mismo tiempo que apremia á los Ayuntamientos obligase á la Diputación á cumplir como ya lo hizo no hace mucho su compañero el Gobernador de Soria en aquella provincia.

Ha llegado á nuestro poder el número 16 del «Polichinelas», periódico de Madrid del que varias veces nos hemos ocupado, y el cual, aunque pequeño vale mucho por lo selecto de su contenido.

En ese número publica el retrato de nuestro amigo y querido paisano don Pedro Diaz Ossau, el cual es de un exacto parecido y le acompaña de las siguientes honrosas líneas que nuestros abonados leerán con gusto:

«Polichinelas» se honra hoy publicando el retrato (que nosotros hubiéramos querido fuera mayor) de uno de los escritores y letrados contemporáneos mas ilustres.

En el Colegio de Abogados de Madrid goza de envidiable fama, como polemista hábil y orador elocuentísimo. Abogado desde 1881, é inscrito en este Colegio desde 1882, ha conseguido en pocos años, y sin que le ayude la política, conquistar uno de los primeros puestos en el foro.

En nuestra colección de contemporáneos distinguidos correspondía el primer lugar de los murcianos al abogado consultor de casi todas las corporaciones de Murcia, por cuya candidatura á la Diputación á Cortes hacen hoy una honrosa campaña los periódicos de la ciudad siete veces coronada.

En corroboración de lo que el domingo decíamos á nuestro estimado colega «El Noticiero», rectificándole un suelto, podemos añadir, que nos consta, con nombres y cargos, que la orquesta oficial, la creada por el Ayuntamiento y por este abandonada, que no era de nadie, tenía últimamente 37 profesores, de los cuales 21, y sabemos quienes son, no forman parte de la nueva que han creado los 16 que se han separado, variando de lo que pensaron en 28 de Mayo y ratificaron el día de S. Fernando.

Como la orquesta anunciada para Romea ahora, consta, ó debe constar según el prospecto, de 40 profesores, resulta que 24 de ellos ni pertenecían á la oficial de Romea, ni muchos de ellos á la particular que dirigió el finado don Angel Mirate, y en esto nos fundamos para decir que la orquesta que vamos á oír ahora ni es la particular de aquel malogrado profesor ni la oficial, puesto que entre los que se quedan fuera hay dignos profesores que formaron parte de una y otra, y al lado de la formada hay muchos que no pertenecieron á ninguna de las dos, por lo que resulta esta una orquesta nueva y no la misma como afirmaba nuestro colega, sin duda por no haber apodado á la estadística hoy que tanto uso se hace de ella.

Ya se ha vendido hoy carne de cerdo en la plaza á pesar del acuerdo y oposición de la Unión de Tenderos.

El matadero, apesar de lo que dice un periódico tiene agua en cada una de las masas.

En el recurso interpuesto por D. Ginés José Paredes contra el acuerdo de la Junta provincial del censo admitiendo ochocientos sesenta y cinco electores de Mazarrón, se ha dictado sentencia por la Audiencia territorial de Albacete, declarando excluidos los dichos electores y á la vez aperece al Juez Municipal Sr. Fernández que fué quien libró la certificación que dió margen al acuerdo de la Junta.

La Unión 12.

El Sr. Cánovas del Aguila, empresario de las corridas de novillos, celebradas últimamente, repartió entre los pobres el sobrante en metálico que resultó después de pagar todos los gastos.

Hemos tenido el gusto de saludar en Cartagena á nuestro querido amigo el arquitecto D. Pedro Cerdán y á su bella y distinguida esposa.

Los que han tomado la iniciativa para la construcción de la Plaza de Toros, tienen elegido el sitio y casi ajustado con el dueño del mismo.

Mazarrón 12

Muchas desgracias han ocurrido á causa de las nubes de esta semana. La vía férrea de esta ciudad al puerto sufrió desperfectos que han hecho imposible la circulación de trenes durante tres días. Una chispa eléctrica ha roto platos y jarras de una casa de la calle. Vase la última página.

CENTROS O...

La Gaceta de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto disponiendo que el capitán de navío de primera clase D. Ricardo García, cese en el destino que ocupaba en la primera sección del suprimido centro superior facultativo.

Otro disponiendo que el capitán de fragata de la armada D. Eugenio Villarino, cese en el cargo de oficial primero del ministerio de Fomento, por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Otro nombrando oficial primero de dicho ministerio al capitán de navío don Patricio Montojo.

Otro nombrando de inspector de sanidad del departamento del Ferrol, al del mismo empleo don Juan Sánchez y González.

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración una competencia promovida entre la Sala de lo civil de la Audiencia de Zaragoza y el gobernador de la misma provincia.

Guerra.—Real decreto concediendo el ingreso en la Sección de reserva del Estado Mayor, general del ejército con el empleo de general de brigada al coronel de infantería don José Mantellá y Segura.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de La Palma a don Manuel Sordo Merodio.

NOTICIAS GENERALES.

LA SALUD PÚBLICA

En Madrid

Como ayer no se habló de casos sospechosos, se preocuparon más las gentes con la viruela, de cuya enfermedad se registraron en la beneficencia municipal 66 invasiones en los siguientes distritos:

Cinco Audiencia, diez Buenavista, cinco Centro, dos Congreso, once Hospicio, siete Hospital, cuatro Inclusa, uno Latina, trece Pícaro y ocho Universidad.

Defunciones hubo trece: una en cada uno de los distritos del Centro, Congreso y Pícaro; dos en los de la Audiencia, Buenavista y Hospicio, y cuatro en el del Hospital.

En la Dirección de Sanidad no se había recibido, á las dos de la madrugada, todos los datos para formar el estado general de las invasiones y defunciones ocurridas durante las últimas veinticuatro horas.

En el penal de hombres de Alcalá se registraron ayer dos invasiones.

La difteria dió dos invasiones y tres defunciones, y el sarampión dos y una.

De cómo se cumplen las prescripciones sanitarias da idea el hecho repetido todos los días de orear en los balcones de una casa enclavada en la séptima manzana de la calle del Soldado, las ropas de cama de un viruloso que allí existe.

Los vecinos se muestran alarmados y piden que se corrija aquel abuso.

Noticias oficiales.

Resumen de las invasiones y defunciones ocurridas durante las últimas veinticuatro horas:

Castellón.—Alcora, seis invasiones.

Toledo.—Villamiel, una y una.

Valencia.—Capital, doce y cinco; Petries, una y una; Benaguacil, una defunción; Alfajar, una invasión; Gestalgar, una invasión.

La Gaceta de hoy declara limpias las procedencias de Higuera (Valencia).

El vapor correo «Sevilla» llegado á Málaga, trae la noticia de hallarse gravemente enfermo el bajá Mohamed-Ben el-Arbi, padeciendo, según dictamen del médico militar español señor Triviño, un aneurisma en la aorta abdominal.

Si la muerte del bajá del campo moro es inevitable, como teme el facultativo citado, se dará el caso de no quedar frente á Meñillá ninguna autoridad que represente la del sultán, como no sea el rebelde Maimó Mojata, á quien las eliminaciones de entre los vivos, primero de Sidi Ali, y ahora de Mohamed el-Arbi, le allanarán todas las dificultades.

Los periódicos de Lorca revelan la indignación que ha producido en aquella localidad un hecho por demás salvaje, llevado á cabo por un sargento de la Guardia civil.

Según el Diario de Avisos, una criada de dicho sargento se quejó á su amo de que tres ó cuatro jóvenes se permitían dirigirse por los...

Con tales antecedentes, anteanoche se dirigieron en busca de los criminales. Después de andar mucho, se encontraron frente á frente de Andrés Ferrá, joven de intachable conducta, y que según el decir de la chica, le parecía en la voz á uno de los que la requiebraron.

El sargento habló con el referido joven, éste negó que fuese él á quien buscaban, y por sí ó por no, el militar le invitó á que le acompañase al cuartel. Una vez allí le encerró en una habitación, desarrollándose la escena más brutal que puede imaginarse.

Andrés, de rodillas ante el sargento, juraba que jamás había dicho nada, aquella mujer, á quien ni siquiera conocía, mientras el otro lo golpeaba fuertemente con menos compasión que lo hubiese hecho una bestia.

Cuando, sin haber sacado aún su cólera, su brazo no podía más, pidió unos grillos, sin duda para colocárselos á la víctima, y ya se disponía á conducirla á la cárcel, cuando llegaron al cuartel dos sacerdotes, parientes del joven Ferrá, evitando que aquel hombre llevara más adelante sus brutales instintos.

Andrés Ferrá Navarro fué presa de una fuerte calentura que le obligó á guardar cama, donde permanece por prescripción facultativa.

De este hecho se ha dado parte al juzgado.

El citado colega termina su relato lamentándose de que, mientras estos sucesos, sigue vagando por los campos el criminal Diego García Martín.

Entre los términos de Badajoz y Alburquerque se presentó anteaer un lobo hidrofóbico, causando grandes destrozos en los ganados.

Desgraciadamente fueron también mordidas siete u ocho personas.

Una de ellas luchó heroicamente encaminándose con precaución hacia la fierra Esta atacó al herido y al cazador, que tuvieron que subirse á una encina.

Desde allí disparó el último su escopeta con tan buen acierto, que dejó muerto al lobo.

Ha terminado la huelga de los obreros del astillero de la Graña.

Parece que cuatro ó cinco que trataron de impedir la entrada á sus compañeros, fueron detenidos y conducidos al Ferrol por la Guardia civil.

Ha sido multado con 25 pesetas y pérdida de la mercancía, un vendedor de libros prohibidos.

En la madrugada de ayer se declaró un incendio en los almacenes de la Aduana de Cádiz, que pudo ser dominado al poco tiempo.

El día 7 del corriente ocurrió una sensible desgracia en el anejo de Puerto Lope, próximo á Moñín (Granada).

Una pobre mujer, que tenía un hijo de tres meses de edad, salió de su casa para lavar una poca ropa, dejando el niño dormido en su cuna.

Durante la ausencia, un cerdo que campeaba en el monte se escapó de la pira, se dirigió á dicha casa, abrió la puerta y olfateando llegó ya dentro del cuarto en que el niño reposaba echó á éste al suelo, comiéndose por completo la cabeota de la tierna criatura.

La infeliz madre, cuando volvió á su hogar y se encontró derribada la cuna de su niño, y el cadáver de este en medio de un charco de sangre, informe y decapitado, sufrió un peligroso ataque que la puso á punto de morir.

En un monte próximo á Carifena ríñeron dos guardas jurados, disparándose sus escopetas. Uno de ellos quedó muerto.

A las nueve y media de la noche llegaron á la calle de Alfonso IV Florentino Domínguez Mouera, que habita en el núm. 7 de la misma, y José Rey García.

Venían contendiendo sobre quién tenía más derechos sobre una mujer y la cuestión no se resolvía por más argumentos que cada cual expresaba.

Florentino, que tiene un taller de tornero, entró en su domicilio, saliendo poco después armado de un formón que ocultó á la vista de su amigo.

Reanudaron aquellos dos hombres la disputa y cuando con más calor hablaba en defensa propia el José, sintióse herido en el bajo vientre.

Florentino se había servido del formón para cometer el crimen, y ocultándolo entre sus ropas se dió á la fuga.

El herido falleció á las once en el Hospital provincial y casi á la misma hora era capturado el agresor en las inmediaciones del cerrillo de las Vistillas.

En el tren de Galicia llegó anoche á Madrid el ex alcalde de esta villa señor Mallado.

Por el ministerio de Fomento han sido nombrados directores de las estaciones céntricas de París, Burdeos, Cante, Londres y Hamburgo respectivamente, los señores don Eduardo Abela, don Enrique Bonisanz, don Antonio Blaiza, don Vicente Vera y don Diego Gordillo.

Una hermosa joven, de Jaen, á quien por lo visto le dolían las muelas, se ha fugado con un dentista ambulante, que está recorriendo los pueblos de la provincia. Se ha dado orden á la Guardia civil para que haga volver á la fugitiva al hogar paterno.

El Ayuntamiento de Huelva ha enviado un mensaje al Congreso americano que se ha de reunir mañana en París, á fin de que acuerde que el Congreso de 1892 se celebre en Huelva.

Noticias de Caspe (Zaragoza) anuncian que reina mucha agitación por cuestión de consumos en aquella ciudad, temiéndose que se altere el orden público.

Al querer atravesar el cordón sanitario en la frontera portuguesa por Villar Formoso, el súbdito español D. Bernardo Diaz, un centinela lusitano le dió el alto, y bien sea que fuese algo sordo ó que no detuvo la marcha, el soldado portugués le disparó un tiro, causándole una herida de consideración en la espalda.

La dirección general de instrucción pública pone en conocimiento de los artistas premiados en la Exposición nacional de Bellas Artes últimamente celebrada, que pueden recoger sus medallas y diplomas en el Negociado de Bellas Artes del ministerio de Fomento, todos los días no feriados de una á cinco de la tarde.

Persona que, según parece, ha presenciado el caso, nos refiere que en el momento de verificar la conducción del cadáver de un pobre se hundió la tabla inferior del ataúd en que iba encerrado, lo cual fué motivo de que aquí cayese á tierra, con dolor é indignación de los circunstantes.

Según se nos dice, el hecho ha ocurrido muy recientemente en el barrio de Chamberí.

En propuesta de ascensos del cuerpo de administración han ascendido al empleo inmediato un comisario de guerra de primera clase, dos de segunda, un oficial primero, otro segundo y un tercero.

El efectivo ha bajado en el Banco de España de 261.983.635 pesetas á 245.729.554. Este notable descenso se explica por las mayores necesidades del Tesoro, cuyo déficit ha subido de 51.884.512 pesetas á 70.328.957. También se han retirado nueve millones de cuentas corrientes y medio millón en depósitos.

El descenso ha afectado en gran manera á la plata acuñada, de la cual quedan tan solo pesetas 58.145.869; pero hay en pastas y en plata para acuñar 6.908.529.

Ha comenzado á salir bastante oro, pues el amonedado existente ha bajado de 117.105.705 pesetas á 114.278.916, quedando además en la Casa de Moneda 4.874.576. Existe también en barras de plata la suma de 5.458.128 pesetas.

Los billetes en circulación han disminuido hasta quedar en 743.652.075.

Escriben de San Petersburgo al Times que los directores de la administración penitenciaria proponen la abolición de las penas corporales para las mujeres.

Telegrafían de Plasencia haberse declarado un horroroso incendio en una tahona de la calle de Zapateria.

La población se alarmó justamente por no existir bombas ni otros elementos para combatir el siniestro.

El fuego se atribuye á haberse prendido unas latas de petróleo. Las personas que había dentro del establecimiento pudieron salir á la calle; pero una de ellas sufriendo quemaduras que hacen temer por su vida.

Según El Siglo Médico, tampoco ha sufrido en esta semana modificación alguna la constitución médica reinante. Siguen dominando los catarros faríngeos, laríngeos y bronquiales, los reumatismos...

poliarticulares, estados congestivos del pulmón y del cerebro y fiebres intermitentes. La mortalidad aparece muy alta por razón del número desproporcionado de defunciones que ocasiona la viruela.

El notable escritor ruso Tolstoi está á pique de perecer por sus principios filosóficos.

Estos le prescriben no aceptar ningún medicamento, no abandonar sus tareas y esperar todo del cielo. Los discípulos que ha reclutado, tanto en la aristocracia como en el pueblo, le suplican de trégua á este rigorismo hasta que recobre la salud; pero la resistencia del maestro es tan tenaz, que ni aún como lo que es necesario á su sostenimiento y se temen desenlace fatal.

Iba hace pocos días un matrimonio campesino por una loma en cuya base extendíase la huerta, cerca de Alora, en la provincia de Málaga. No lejos de aquel sitio venía el tren, á toda máquina y marido y mujer se detuvieron silenciosos para ver su marcha.

Habían tenido poco antes un serio altercado, y el marido presa de súbita ofuscación, dijo á la mujer: —¡Qué buena ocasión para que terminen tantos disgustos!

Iba á contestar la mujer, pero antes de que hubiera pronunciado una palabra el hombre se había arrojado por la loma.

El tren pasaba en aquel momento. La mujer lanzó un grito de horror y se tapó la cara con las manos, permaneciendo así algunos minutos. Al cabo tuvo un movimiento de reacción y dando un rodeo por menos áspero de la altura, bajó á la vía y empezó á buscar el cuerpo del desgraciado esposo.

Juzguese de su sorpresa al oír que éste le llamaba. Acudió al sitio de donde salían las voces y vió á su marido literalmente preso entre espesos chumbos y sin otro daño que unos arañazos en la cara y en las manos.

El desenlace, tan imprevisto como risueño, parece que ha determinado en el matrimonio una reconciliación completa.

Aunque no de gravedad, se halla enfermo el distinguido escritor señor Perez Escrich, director del Asilo de las Mercedes.

Desierto por falta de aspirantes el período de traslación á la cátedra de ampliación de la física experimental, vacante en la Universidad de Sevilla, se ha dispuesto que dicha cátedra se anuncie á concurso.

Un curioso fenómeno se ha producido el miércoles último en Graoc des-Reis en las costas francesas del Mediterráneo.

El mar se retiró más de 120 metros. El canal de Aignemortes bajó repentinamente cincuenta centímetros y el estanque Viterleu quedó en seco. Bañistas y pescadores cogieron á puñados el pescado que quedó sobre el fondo enjuto.

Cinco horas después el mar tomó posesión de sus límites habituales. Parece que hace treinta años se repitió este fenómeno.

Próxima según parece, la convocatoria para aspirantes á la judicatura de Ultramar, sometemos á la ilustración del señor Fabié la conveniencia de reformar el reglamento en punto á la edad exigida á los opositores.

Para los de la carrera judicial de la Península se requiere que tengan veintitrés años; para los de Registros de la propiedad, también de la Península, veinticuatro; para unos y otros de las provincias ultramarinas, veinticinco.

Difícil es hallar el fundamento de semejantes diferencias, que no sería imposible cediesen á una rutina, y desde luego resultaría mas serio y mas acomodado al buen sentido que todas las carreras análogas, y mas que análogas idénticas, se sujetasen á una regla uniforme y que esta regla fuese la que ha servido para el ingreso en el cuerpo de aspirantes á la judicatura peninsular que acaba de celebrarse, y en la que se ha adoptado un tempepamiento expansivo á favor de aquellos, á pesar de lo dispuesto en la ley orgánica.

NOTICIAS POLITICAS.

CONSEJO DE MINISTROS.

El celebrado el sábado en la Presidencia, se consagró á asuntos puramente administrativos y económicos.

La nota oficial facilitada á la prensa, dice así:

El Consejo de hoy duró tres horas. La primera cuestión puesta sobre el tapete fué la del bill Mac-kinley, inicia-

da, como es sabido, en el anterior Consejo.

El ministro de Estado dió cuenta minuciosa de las noticias recibidas de nuestros ministros y cónsules en el extranjero, participando las impresiones que ha causado en las diversas cortes la entrada en vigor de dicha ley.

Se leyeron también despachos del consúl en Nueva York sobre el asunto.

El ministro de Ultramar á su vez dió lecturas de comunicaciones recibidas de la isla de Cuba sobre lo mismo.

Leyó también un decreto sobre empleados de Ultramar, creación de juzgados administrativos para depósitos de empleados deficientes por causas de excepción.

Esta ley establece analogías en sus condiciones con las leyes peninsulares, así como la asimilación de la carrera judicial.

El consejo aprobó este decreto que se publicará en la Gaceta á mediados del corriente.

El ministro de la Gobernación sometió al Consejo las bases para la reforma de la legislación sobre empleados públicos y ley de sargentos en redacción de los secretarías de Ayuntamiento, de exámenes de aptitud y garantías de estabilidad y agrupación de Ayuntamientos para los servicios de secretaría, á fin de lograr aumento en la retribución.

Estas bases fueron aceptadas. Se discutió y aprobó la reorganización del gobierno de Fernando Pío.

Se examinó una petición de indulto de Filipinas, por causa de un robo y asesinato de un chino. Se indultó á tres reos y se denegó el indulto á uno.

El ministro de Fomento dió cuenta de diversas resoluciones sobre presupuestos adicionales de carreteras y construcciones civiles.

También dió cuenta de un grave expediente relativo al rectorado de la Universidad de Sevilla, haciendo notar de paso que el tesorero, señor Marqués, había desaparecido de dicha ciudad.

El señor Romero Robledo concurrió anteaer al Círculo Reformista, y dirigió la palabra á sus correligionarios dándoles cuenta de su conducta y de sus propósitos políticos.

Su notable discurso sintetizado contiene las afirmaciones siguientes: «Que todo el mundo sabe lo que es la política, adónde se dirige y cuáles son sus pensamientos, pero que su situación es la misma de siempre.

Que no quiere á su lado más que amigos convencidos, para que no se pueda decir nunca que ha engañado á nadie, pues no teniendo en su mano los destinos de la nación, y no pudiendo saber cuándo será el término de la campaña, se deja á todos en libertad para tomar rumbo que mejor les parezca.

Dijo que su situación es muy especial porque no puede sumarse para la lucha electoral ni con los que la combaten siempre ni con los conservadores.

Añadió que todos, al recobrar su libertad, podían contar siempre con su amistad y con su aserto.

En su concepto, la política ande muy confusa en estos momentos, y que por ello no hay diferencia alguna entre Cánovas y Sagasta. De tal modo, dijo se ha identificado, que el duque de Tetuan y el general Beranger pueden formar parte del gabinete conservador del mismo modo que el señor Sagasta podría formar parte de una cartera al señor Pidal, en su dignidad no suyo, sin mengua de su dignidad para los interesados.

Afirmó que hay necesidades políticas de carácter nacional que harán precisa la modificación de los partidos.

Insistió en que él no es de la casa ni de la familia conservadora, y que, con independencia, se limita á separar los acontecimientos.

Dijo que una de esas necesidades políticas es la de la moralidad, que ni conservadores ni liberales pueden atender sin la reforma de ciertos organismos.

Comparó lo que sucede con una olla cuyos habitantes por echar el agua en una vasija que hubiera contenido líquidos notarían que cambiaba el agua mal no se remediaría con cambiar el agua de Lozoya por la de la Cibeles ó la de Berro, sino rompiendo la vasija.

Esto es lo que quiere el partido reformista—dijo—romper la vasija administrativa de ciertos organismos de la administración pública.

Por esta razón afirmó que su partido tiene más programa que todos los demás partidos, pues el liberal encierra el programa en dar vivas á Sagasta y el conservador lleva poco tiempo de gobierno.

Recordó que es preciso ir á la lucha electoral para echar sus fuegos con el sufragio universal y para que vayan todos los candidatos que sean posibles.

que solamente es su propósito favorecer a la monarquía disputando el triunfo a los republicanos.

Terminó asegurando que era preciso organizarse, pero de una manera especial y en secreto para que no imiten la forma de organización los adversarios.

Dijo que los comités los detesta porque no sirven para nada, y que si pudiera dar una forma masónica al reformismo se la daría, porque desea ocultar sus armas.

Exigió que todos los correligionarios contribuyeran además a los gastos que tengan los candidatos, pues el sufragio hace muy cara la campaña electoral.

Se leyeron tres listas, una de electores, otra de electores dudosos y otra de los que no lo son, y allí mismo, suspendiendo su discurso el señor Romero Robledo, fueron incluidos los que lo solicitaron, resultando entre todos 214.

Después pidió que los electores se dividieran en grupos de tres para numerarlos, añadiendo que se va pronto de Madrid.

El discurso del señor Romero Robledo fue aplaudido y salpicado de gracejos inimitables que agradaron mucho a sus amigos y correligionarios.

ULTIMAS IMPRESIONES

No ha habido nada absolutamente de política reusando absoluta calma en todos los círculos políticos.

Hoy se ha reunido la Central del censo, creyéndose que en dos ó tres sesiones ultimará sus trabajos.

También se ha reinando la comisión de reforma de los aranceles y renovación de los tratados de comercio.

Decididamente el señor Sagasta emprenderá su viaje de propaganda tan luego como terminen las sesiones de la Junta del censo, probablemente el sábado próximo, empezando por Logroño y continuando por Aragón y Cataluña, dejando para el final su visita a algunas capitales de Andalucía.

Se nombrarán los exministros señores Ruffi Capdepón, Nuñez de Arce, López Puigcerver y Canalejas.

El señor marqués de la Vega de Armijo se ha ofrecido a ser de la expedición; pero el estado de salud de su señora le obligará a permanecer en Madrid hasta que el señor Sagasta vaya a Andalucía.

Los expedicionarios permanecerán en Zaragoza cinco días: recibirán allí a una comisión de Barcelona y con ella irán a la ciudad condal, donde tienen que designar la persona que ha de remplazar al difunto marqués de Olerdola en la dirección del partido.

Con el manifiesto del señor Castelar que, como ayer dijimos, se publicará en breve, coincidirá el del señor Nocedal, que aparecerá en *El Siglo Futuro* del 15 al 20 del presente mes.

Sobre la crisis portuguesa nada se sabe aun en definitiva.

El nuevo ministerio parece ya formado, pero no acaba de darse a luz, y un telegrama de aquella capital dice que

hasta el jueves probablemente no quedará constituido el nuevo Gobierno.

Es preciso reconocer que nuestros vecinos lo han tomado con la mayor calma posible.

Ha salido para Málaga el ex ministro y vocal de la Junta central del censo señor Palanca.

Del Exterior.

Nueva York 12.—Los periódicos demócráticos americanos combaten con energía las nuevas leyes arancelarias, considerándolas opuestas a la Constitución, mientras que los republicanos las defienden apasionadamente, sin preocuparse del precedente político que con ellas se establece.

Su único fin es captarse las simpatías de los electores, amparando las industrias contra toda competencia extranjera.

Algunos diarios sostienen que la primera víctima de las nuevas leyes arancelarias será el pueblo americano, quien no tardará mucho en comprenderlo así, y que entonces retirará su apoyo al partido republicano imperante.

Braile 13.—Cada vez es mayor la crisis comercial en Rumania. Varias importantes casas de esta ciudad que exportan cereales se ven en la necesidad de hacer frente a sus compromisos.

Viena 13.—El archiduque Segismundo, hijo del difunto archiduque Reniero, exvierey de Lombardía, y varias personas de su comitiva, han sido víctimas de una tentativa de envenenamiento.

Después de un almuerzo en el castillo de Ghuid, donde reside el archiduque, él y todas las personas que comieron en su mesa se sintieron súbitamente enfermos. Un médico llamado a toda prisa declaró que todos presentaban síntomas de envenenamiento. Fueron analizados los manjares que habían sido servidos, y se descubrió en ellos arsénico.

De la información judicial abierta con este motivo, resulta que un tal Lederer, marmítico, había mezclado arsénico en la comida para vengarse así del cocinero en jefe, al cual odiaba.

Tanger, 13.—Escriben de Fez con fecha 5 que después de las versiones exageradísimas que en favor del sultán circularon relativas a sus fáciles triunfos en los encuentros sostenidos con las tribus de Ait-Sohoman, resulta que éstas se defendieron valerosamente, dando una buena lección a las tribus adictas, causándoles muchos muertos y heridos y haciéndoles correr hasta el campamento imperial con tal ímpetu, que el mismo hijo del sultán, Muley Hamed, se vio gravemente comprometido.

Viena 13.—Perseguidos por las tropas serbias ha pasado la frontera las partidas armadas que se presentaron en Arnantes.

Berna 13.—Se han enviado nuevos refuerzos de tropas al Tesino con motivo de haber aumentado la agitación en aquel punto.

Lisboa 13.—El nuevo gabinete parece

que quedará constituido en esta forma:

- Presidencia y Guerra, Juan Crisóstomo Souza.
- Reino, Antonio Cándido.
- Justicia, Da Brandao.
- Hacienda, Mello Gouveia.
- Obras públicas, Thomas Riveiro.
- Negocios Extranjeros, Bocage.
- Marina, Antonio Ennes.
- Falta el ministerio de Instrucción pública.

Londres 13.—Se han roto las negociaciones anglo italianas acerca de las cuestiones de Africa.

El Quirinal ha rechazado la personalidad de la Gran Bretaña para fijar los límites en el Africa.

Paris 13.—Varios periódicos consideraron insuficiente la publicación de las operaciones de Bolsa efectuadas por cuenta de las Cajas de Ahorros y excitaban al ministro a perseguir a los acusadores ante los tribunales.

Roma 13.—Ha regresado a esta capital después de visitar a la familia real en Mouza el embajador de España señor conde de Benomas.

Bellisozona 13.—Continua en aumento la agitación a causa de las alarmantes noticias circuladas.

El Comité Liberal ha acordado oponer una resistencia tenaz a la vuelta del señor Respini al Gobierno.

Boletín comercial

Aranza de Duero (Burgos) 9 de Octubre.—Estamos en plena vendimia y aunque no puede apreciarse su resultado, se cree será de escasos rendimientos. Reina un temporal de calor.

Los precios del vino en baja y los de cereales sostenidos.

De los pueblos limítrofes han rendido aquí de 30 a 40.000 cántaros de vino.

Quedan regulares existencias de la última cosecha.

En la semana se han vendido 1.000 cántaros de vino blanco a 10 reales.

Los precios de esta comarca en la actualidad son los siguientes:

Trigo hembra a 35 rs. fanega; idem blanquillo a 34; id. rojo a 33; centeno a 24; cebada a 23; avena a 16; garbanzos superiores a 160; id. regulares a 120; harina de primera a 13'50 rs. arroba; id. de segunda a 13; id. de tercera a 12'50; vino claro a 10 rs. cántaro; id. tinto a 8; vinagre a 8.

Corrión de los Condes (Palencia) 9 de Octubre.—Las entradas en el mercado de hoy han sido cortas, por hallarse en plena vendimia en pueblos inmediatos.

Cotizándose:

Trigo a 37 reales fanega, entrada 200 fanegas.

Centeno a 29 id. id., entrada 90 idem; cebada a 25 id. id.; entrada 80 id.; avena a 17 id. id., entrada 30 id.; habas a 35 id. id., entrada 20 id.; alubias a 66 las grandes id. id., entrada 170 id.; titos a 38 id. id., entrada 25 id.; garbanzos de 140 a 180 id. id., entrada 16 id.; yeros a 28 id. id.; entrada 40; harina de pri-

mera a 13'50 rs. arroba; id. de segunda a 12'50 id.; id. de tercera a 10'50 id.; harina a 16 rs. fanega; cabezuela a 10 id.; salvados a 8 id.; patatas a 3'5, arroba; vino a 10 reales cántaro.

El tiempo continúa seco, y los labradores adelantado en su sementera; confiad en que ha de llover en breve.

Está haciéndose la vendimia que resulta mediana en cantidad, pero buena en calidad, pues el tiempo de calor ha hecho que madure bien el fruto.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 9 Octubre.

Revista del mercado de hoy. Precios al detall.

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 35 a 36 reales fanega; centeno idem 100, a 26 id.; cebada idem 200, a 25 id.; algarrobas id. 100, a 25 id.

Partidas

Hay ofertas de trigo a 37 reales fanega.

Pagan a 36. Compras, sin operaciones. Tiempo, de calor hermoso. Aspecto de los campos, en plena recolección.

Fuentepeñayo (Segovia) 8 de Octubre.—El mercado de hoy ha estado poco concurrido por los labradores a consecuencia de estar ocupados estos días en las operaciones de la vendimia. Y a propósito de la cosecha de uvas, he de significar a usted que ha sido muy corta, menos todavía que se esperaba; y lo que es peor aún, que se encuentra en malas condiciones dicha uva, efecto sin duda de la falta de agua que no la ha dejado sazonar lo suficiente.

Hé qui los precios de los diferentes artículos.

Trigo caudal a 33 reales fanega; idem común a 31,50; cebada a 24; centeno a 23; algarrobas a 22; avena a 11; garbanzos superiores a 130; idem regulares a 95; id. medianos a 70; patatas a 4 reales arroba; bueyes de labor a 1.200 reales uno; novillos de tres años a 900, añejos y añejas a 400; vacas cotrales a 750; cordos al destete a 50; id. de seis meses a 120; id. de un año a 275; ovejas a 42; carneros a 58; corderos a 32.

Medina del Campo (Valladolid) 10 de Octubre.—Desanimación en el mercado.

Tiempo con tendencia a lluvia. Ha empezado hoy la vendimia.

En el mercado de hoy han entrado sobre 300 fanegas de trigo que se pagaron de 37'50 a 37'75 rs. las 94 libras.

Medina de Pomar (Burgos) 9 de Octubre.—La cosecha ha sido regular.

Tiempo mucho calor, y como no llueve los trabajadores están parados.

Flojos los precios. Pocos vendedores. Bastantes existencias.

Los precios de hoy son:

Trigo a 49 rs. fanega; id. caudal a 39 id. blanquillo a 38; id. rojo a 39; id. alaga a 41; idem común a 40; cebada a 26; a 13.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	De	Para	PLAZAS	De	Para
Albacet	0-25		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-20		Málaga	0-20	
Almeida	0-25		Murcia	0-25	
Alvín	0-25		Orense	0-25	
Badajoz	0-25		Oviedo	0-25	
Barcel	0-25		Palencia	0-25	
Bejar	0-25		P. de A.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl	0-25	
Burgos	0-25		Segovia	0-25	
Cacer	0-25		Sevilla	0-25	
Cadiz	0-25		S. de B.	0-25	
Cantab	0-25		Santider	0-25	
Castell	0-25		S. de C.	0-25	
C. Real	0-25		S. de L.	0-25	
Cordob	0-25		S. de M.	0-25	
Córdoba	0-25		Santist	0-25	
Cuenca	0-25		Santur	0-25	
Ferrol	0-25		S. de P.	0-25	
Girona	0-25		S. de R.	0-25	
Huesca	0-25		S. de S.	0-25	
Jaca	0-25		S. de T.	0-25	
J. de F.	0-25		S. de U.	0-25	
Léon	0-25		S. de V.	0-25	
Lima	0-25		S. de W.	0-25	
Lisboa	0-25		S. de X.	0-25	
Lopron	0-25		S. de Y.	0-25	

Cotización oficial del día 11

FONDO PUBLICOS	precio	de	de
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	77 10		
Idem id. pequeño...	77 25		
Idem id. fin corriente...	77 10		
Idem id. fin próximo...	00 00		
Idem id. a 4 por 100 exterior...	78 20		
Idem id. pequeño...	79 30		
Deuda amortizable al 4 por 100...	88 40		
Idem id. pequeño...	00 00		
Billetes hipotecarios de Cuba...	102 50		
Anualidades de Cuba...	00 00		
Carpotas provisionales de Cuba...	60 00		
Obligaciones municipales...	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario...	90 00		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100...	00 00		
Idem id. al 5 por 100...	00 00		
Acciones del Banco de España...	404 00		
Compañías de Tabacos...	100 00		

Bolsin del día 12

Sin operaciones.

AGOS Y 1903

Folleto

EL REGAJO NUMERO 113

EMILIO GABORIAU

version castellana de

DOÑA JOAQUINA BARRIA BALMASEDA

Ampliado por la cólera y juraba como un renegado.

—¡Rayos y truenos!—decía.—¿Con que es decir que en mi casa salen y entran las gentes como en la plaza pública? La dueña del hotel, pálida y domuda, no sabía en dónde meterse.

—¿Se ha visto cosa igual?—proseguió.—Ha venido un mandadero público, un mozo de la calle, ha llegado hasta el cuarto de esa mujer y nadie le ha visto. Y vos, señora, vos que es presialis de lista, ¿no habeis encontrado medio de estorbar que esa víbora vaya a la cita?

—¿Yo?..

(1) Esta novela forma los volúmenes 135 y 136 de la Biblioteca del Cosmos Editorial y se vende a 5 pesetas en la Administración, Arco de Santa María, 4 bajo, Madrid.

—Si, no habeis comprendido que voy a seguirle, a penetrar lo que nos oculta. Vamos, pronto, ayúdame, es preciso que no me reconozca.

Y en un abrir y cerrar de ojos, Fauferlot, que se había puesto una peluca, una barba muy espesa y una blusa azul, tenía la apariencia de uno de esos obreros poco activos que buscan trabajo, pidiendo a Dios no encontrarlo.

—¿Llevás tu credencial?—dijo con acento trémulo su mujer.

—Sí, sí, todo; haz poner en el correo esa carta para Mr. de Clameran, y adiós.

Y sin escuchar a su esposa, que le gritaba: «buena suerte», Fauferlot se lanzó fuera.

Mad. Gypsy le llevaba ocho ó diez minutos de delantera, pero él salvó fácilmente esta distancia, porque había tomado a la carrera el mismo camino que debía seguir la joven.

Caminaba ésta con poca regularidad, ya con paso firme, ya indeciso, como quien, impaciente por acudir a un sitio, ha salido demasiado pronto y necesita entretener el tiempo.

En la plaza del Chatolot dió dos ó tres vueltas, acercóse a leer los carteles del teatro, sentóse un rato en un banco, y por fin a las nueve menos cuarto se instaló en una de las banquetas de la administración de los omnibus.

Un minuto después Fauferlot entró también pero como a pesar de su barba y de su blusa podía reconocerle, fué a colocarse al lado contrario de Mad. Gypsy.

—¡Vaya un sitio singular de cita!—pensaba el agente de policía.—¿Quién

puede habérsela dado? En la curiosidad que leo en su mirada, juraría que no sabe a quien aguarda.

La sala se iba llenando entre tanto de gente, y los mozos gritaban la hora y la dirección de los omnibus que iban partiendo. Multitud de gentes entraban y salían, y a cada uno que entraba, Fauferlot se estremecía y decía:

—¿Será ese?

Por fin, a las nueve en punto entró un personaje que dirigiéndose hacia donde estaba Mad. Gypsy, se sentó a su lado.

Era un hombre de mediana estatura, grueso, con patillas rubias en un rostro colorado y fresco. Su traje era como el de todos los negociantes bien acomodados, sin ofrecer ninguna particularidad notable, como lo ofrecía su persona.

Fauferlot no separaba de él su vista.

—¡Oh!—decía.—Donde quiera que vuelva a encontrarte te reconoceré, y esta misma noche no te perderé de vista hasta saber quien eres.

Por desgracia no podía prestar oído a la conversación de Gypsy y el desconocido, porque estaban demasiado lejos, y todo lo más que podía hacer era tratar de adivinar por su gesticulación lo que dirían.

Cuando aquel hombre la saludó, Mad. Gypsy le miró con una curiosidad que desde luego dejaba ver que no le conocía; después cuando se sentó a su lado, a las primeras palabras, la joven se levantó con un movimiento de terror y pareció querer huir, pero una mirada bastó para hacerla sentar de nuevo. A medida que aquel hombre hablaba, la actitud de

Gypsy revelaba cierta repugnancia; hizo por fin un ademán negativo, pero luego pareció ceder a las razones que se le daban.

Después, sus ojos se inundaron de lágrimas, una sonrisa entreabrió sus labios y tendió su mano como si prestase un juramento.

—¿Qué significaba toda aquella pantomima?

Fauferlot apretaba con ira los puños y murmuraba:

—¡Necio de mí! ¿Por qué me he colocado tan lejos?

Ya pensaba en practicar alguna maniobra que le acercase al grupo que observaba, sin despertar sus sospechas, cuando el desconocido se levantó, ofreció su brazo a la joven, que lo aceptó sin escrupulo, y se dirigieron hacia la puerta.

Parecían los tan preocupados, que Fauferlot no vio inconveniente en seguirlos de cerca, precaución muy justa, porque había mucha jente en el boulevard.

Al llegar a la puerta vió al desconocido y a Gypsy atravesar la acera, llegar a un carruaje que había allí cerca parado y entrar en él.

—Perfectamente; ahora son míos—dijo Fauferlot;—ya es inútil darme prisa. Mientras el cochero arreglaba las riendas, preparaba sus piernas el agente de policía, y cuando el carruaje partió, partió él detrás, resuelto a seguirle hasta el fin del mundo si era preciso.

El cochero siguió todo el boulevard Sebastopol a buen paso; pero esto no era nada para Fauferlot, pues por algo le llamaban La Ardilla.

Sin embargo, al llegar al boulevard San Dionisio empezó a sentirse algo fatigado; molestábase un dolor en el pecho, y entonces el coche, después de atravesar la calzada, se internaba en la calle de San Martín.

Pero Fauferlot, que llevaba ocho años de servicio en la policía y era hombre de recursos, se agarró al carruaje y se sentó en la trasera. No iba con mucha comodidad sentado en aquel incómodo hierro, pero no corría riesgo de perder de vista el coche.

—Ahora,—decía, satisfecho de su obra,—¡jarra, cocharo, arreal!

El cochero arreaba, en efecto y al trote largo subió la cuesta, bastante penosa, de la calle de San Martín.

Por fin cuando hubo llegado a la plaza de la Antigua Barrera, el coche se detuvo delante de una casa de vinos; el cochero bajó del pescante y entró a echar una copa.

El agente de policía dejó también su incómodo asiento y acomodándose en el hueco de una puerta, aguardó a ver bajar al desconocido y a Gypsy, dispuesto a penetrar en la casa que ellos lo hicieran.

Más de cinco minutos llevaba el coche parado y nadie bajaba.

—¿Que hacen?—pensó el agente. Aceroose con grandes precauciones y ¡oh desengaño! el coche estaba vacío.

Esto le produjo el mismo efecto que un cántaro de agua sobre su cabeza, y se quedó inmóvil, clavado en su sitio, semejante a la rajera de Lot.

Cuando se repuso un poco, después de algunos segundos, soltó una docena

de la P... y asustó á una vecina que estaba hablando con su novio, y en Roma algunas familias han visto sus casas inundadas de agua.

Con motivo de las corridas de toros del domingo y lunes pasados, tuvimos el gusto de oír la banda del paso blanco de Lorca, que entró en esta población tocando un alegre paso doble en la noche del sábado anterior.

Después tocó muy bien la *Retreta austriaca* en la misa de 11; por la noche dió serenata á las señoritas de D. Diego García y á la simpática Nieves Olivera, y el lunes á las doce de la tarde el simpático director de la banda obsequió al Sr. Cura de S. Antonio con otra serenata donde ejecutó con brillantes varias piezas de concierto.

En todas partes fueron los músicos obsequiados espléndidamente y no dudamos que habrán llevado muy grato recuerdo de esta villa.

En la tarde del jueves 9 del corriente se desprendió un trozo del muro del vacadero de la mina Triunfo ocasionando cuatro desgracias en otros tantos operarios, uno de los cuales falleció enterrado y los demás heridos.

Es muy triste la estadística de las desgracias que con mucha frecuencia ocurren en este pueblo con motivo de los trabajos mineros.

La compañía ecuestre y gimnástica que actúa en el Teatro Circo, lleva dadas unas pocas funciones y en todas ha tenido un lleno completo. Todos los artistas trabajan bien y es lástima que la compañía no sea mas numerosa.

Zaragoza 10.

En la cuarta sesión la sala ofrece igual aspecto que el día anterior. Tribunas y localidades están materialmente constadas de congresistas, en cuyo semblante se nota la propia impaciencia que en la sesión inmediata precedente.

En efecto; algo se ha anunciado entre rumores mas ó menos veraces; pero ese algo no debe llegar.

Las tribunas de señoras están llenas; algunas de estas ocupan sillas destinadas á los socios.

En las tribunas de autoridades y comisiones se vea bien pronto de menos la presencia del Capitán general, Gobernador militar, Gobernador civil, Alcalde, fiscal de S. M. y otras representaciones y altas personalidades del orden civil y militar que han sido seducidos concurrentes á las anteriores sesiones.

Preliudia el órgano del templo el himno *Veni Creator* que escucha de rodillas todo el auditorio, y terminado aquel, su eminencia el Cardenal Benavides que preside rodeado de veintiocho prelados, abre la última de las sesiones del Congreso.

El secretario señor Jardiel procede á la lectura de setenta y ocho adhesiones de varios pueblos, cofradías, parroquias, colegios, feligresías y otras asociaciones y advierte que serán publicadas en el resumen del Congreso las que por falta de tiempo no se han podido dar á conocer.

En este momento el público se aglomera de tal modo que invade los pasillos de las localidades y hasta se ve gente detrás de las decoraciones del anfiteatro que forman las tribunas, y en sitio á donde no es posible que llegue la voz del orador.

Momento de gran expectación.

El presidente se levanta y dice: «Por motivos de salud, el doctor don Juan Manuel Ortí y Lara, se ve impedido de leer el discurso que había presentado al Congreso.»

Invita en su consecuencia al R. P. Toribio Minguella, de la V. de la Merced, Agustino Recoletos á que pronuncie el suyo, y sube á la tribuna comenzando á desarrollar la tesis.

«Influencia del misterio de la Purísima Concepción en el culto de la Virgen María en España.»

El discurso del padre Minguella ha sido la nota religiosa del Congreso y no se parece por tanto á ninguno de los anteriores.

Los verdaderos católicos lo recibieron con sumo agrado y el orador fué aplaudido con entusiasmo.

Sube á la tribuna el señor don Salvador Morales que debe desarrollar la tesis:

«En el restablecimiento de la soberanía temporal del Romano Pontífice están interesados, no solamente su dignidad é independencia, sino también el derecho de todos los católicos y el bien de los Estados.»

La oración del Sr. Morales está bien estudiada y mejor inspirada y ofrece gran corrección de estilo y suma facilidad.

Duró una hora y fué el disertante muy espléndido.

A continuación desenvuelve el ilustrísimo obispo de Madrid Alcalá la tesis:

«La exención de los seminaristas del

servicio militar está reclamada, no solamente por el bien de la Iglesia, sino también por el de la sociedad.»

La disertación del Obispo de Madrid ha sido notabilísima; sobria y sencilla fija exactamente los fines que se proponen.

Agradó y fué muy aplaudido. El cardenal Benavides ruega á los invitados despejen el salón para abrir sesión privada.

Después de algunos minutos así se hace y el Secretario Sr. Almaraz sube á la tribuna y dá lectura sucesivamente á las conclusiones formuladas por las cuatro secciones del Congreso.

Son todas aprobadas por unanimidad. La sección correspondiente manifiesta que no puede emitir dictamen acerca del trabajo presentado por el Obispo de Barcelona, por falta de tiempo para haber procedido á su estudio.

Se dá por terminado el acto que tendrá por digno remate la festividad dispuesta para hoy en la basílica de Nuestra Señora.

Notas.

Los días de Otoño.—Cambios bruscos.—Trajes de paseo para señora y señorita.

En el Otoño hay días que recuerdan los mas bellos y templados de la primavera. Salir á paseo es una de las distracciones mas necesarias de esta época del año, pero no hay que fiarse de la temperatura, por eso el abrigo es artículo de primera necesidad aunque requiere cierto tacto, porque los cambios son muy bruscos y perniciosos sus efectos. Describiré dos modelos de trajes de entretiempo muy á propósito para lucirlos en paseo.

Para señora.—De cachemir de la India verde mirto. Cuerpo coraza muy ajustado en la espalda. Los delanteros casi desaparecen bajo un puntigado plastrón de fina pasamanería negra, cubierto en forma de corazón sobre una camiseta de surah verde mirto, un tono mas claro que el cachemir. Mangas lisas con hombreras huecas. Las bocamangas se adornan con aplicaciones de pasamanería. Falda plegada en la parte de detrás formando media cola. El delantero se drapea en los costados bajo pliegues de pasamanería negra. Oropesa boca de pasamanería negra, adornada con una guirnalda de plumas de tonos verde-mirto. Guantes de cabritilla gris perla. Zapatos de tafleté negro.

Para señorita.—Cuerpo corto de la misma color pan tostado. El delantero

derecho se adorna con una fila de botoncitos de plata cincelados. El del lado izquierdo se drapea y cruza sobre un plastrón de terciopelo azul japonés, cinturón de terciopelo cerrado con hebillas de plata cincelada, mangas de terciopelo. Falda de lanilla plegada en abanico. Anchos galones de terciopelo azul japonés se colocan á lo largo y formando escalerilla sobre el delantero. Sombrero de erin color pan tostado forrado de terciopelo azul japonés. La copa se adorna con un grupo de plumas de tonos beige azul. Guantes de piel de Suecia color beige. Zapatos de tafleté negro.

Para terminar, indicaré á las lectoras que entre las piedras preciosas las amatistas son las que en la actualidad alcanzan la predilección de la moda.

ERNESTINA.

Paris 2 de Octubre de 1890.

NOTICIAS

«La Correspondencia» de Reus, en vista de no haber dado resultado la moción de un concejal de aquel Ayuntamiento que propuso se cumpliera la ley y se multase á los concejales que no asistían, pide proponga ahora la adquisición de escobas.

Un cohete disparado por un muchacho en la calle del Rosario fué desgraciadamente á parar á la cara de su madre, vaciándole un ojo y teniendo que trasladarla al Hospital. Triste pago de consentir recreos inconvenientes á los muchachos, en que por condescendencias mal tenidas incurrimos mas ó menos los padras.

Ha regresado de los baños de Marnejo á esta capital, nuestro apreciable amigo el Diputado á Cortes D. Antonio García Alix.

Ha regresado ayer el gobernador civil Sr. D. Francisco Cassá.

Mañana, día de Santa Teresa, se celebrarán en la iglesia de las carmelitas los ejercicios de la archicofradía teresiana, con comunión en cualquiera de las misas predicando por la tarde D. Rafael Zafra Menéndez.

La «Ilustración Ibérica» publica en el número del domingo, iluminadas, dos copias de acuarelas de nuestro paisano D. Manuel Picolo.

El viernes dieron principio los trabajos para la construcción del cuarto trozo de la carretera de Ciza á Mula, pasando por La Agüita y no por el Muleral.

El beneficio, por tanto, es para Bullas y Cehegin.

Llamamos la atención de las personas que tienen capitales, hácia el anuncio que en primer lugar publicamos, del Banco Hispano colonial, por la ventajosa colocación de aquellos que les ofrezca, con garantías, en la emisión de Billetes de la Isla de Cuba.

En breve se dictará una orden circular estableciendo reglas para la domiciliación y anticipación de cuotas de las contribuciones territorial é industrial, á contar desde 1.º de Enero próximo, por segregarse desde esa fecha el recargo municipal de la cuota del Estado.

Ante la sección 4.ª de la Sala de lo criminal de la Audiencia de la corte, se vió el viernes en juicio oral y por el Jurado, la causa que el juzgado del Este ha seguido á Pascual Menéndez Prats, habiendo solicitado el Ministerio público para el procesado, la pena de cuatro años de presidio correccional y accesorios, y la defensa, encomendada al letrado D. Jose María Mantalbo de León, en su correcto y razonado informe, la libre absolución de su patrocinado.

En una cosa están conformes todas las eminencias medicas de nuestra patria: en que la fórmula más aceptable, más rápida y más segura para la curación de los vomitos y diarreas, son los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez.

(Desconfiar de las imitaciones.) Habiendo ensayado, en diversas circunstancias, los Salicilatos de bismuto y cerio preparado en estado de pureza por el Dr. Vivas, me permito recomendarle encomiando su eficacia en todos aquellos casos en que sea conveniente asociar para el tratamiento de los enfermos, los antisépticos con los absorbentes; en particular en los padecimientos flegmáticos catarrales del estómago é intestinos y especialmente en los últimos, siempre que como efecto de los mismos los cólicos, el meteorismo, las diarreas y la fetidez de las evacuaciones constituyan los elementos de mayor importancia del cuadro morboso.—Dr. P. Esquerdo. Barcelona.—Marzo 1888.—Por oposición Médico del Hospital de Santa Cruz.

ULTIMA HORA

Telegrama.

Madrid 14, 10 y 15 m. Fuerzas españolas procedentes de Filipinas que desembarcaron en Metalain, se posesionaron de Ona (Carolinias) después de destruir sus defensas.

Ayer ocurrieron 67 in vastones de viruela. RETRATOS DE PERAL á 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 75

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 cént. a, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor número á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—En las que imprime en las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: sta. Teresa de Jesús m. y fia., compatriota de España.—Aniversario de la inundación de 1879

Jubileo.—Mañana: en las iglesias de las Carmelitas y Capuchinas v se aplica por D.ª María Teresa Riquelme Marquesa de las Almenas, misas de medias horas.

ANUNCIOS

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á millares de madres y los dirán que han curado á sus pequeños en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; la baba hace en barro-suprimida, cortan la diarrea que se aniquilan las quitas las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la fiebra, impide los ataques de alferreca, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales más. Madrid, calle del Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor Plaza de la Villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid. En todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena, y principalmente en esta capital Ferrer y Hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. Asegurarse que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita.

DIENTES BLANCOS
Higiene de la Boca
EL AGUA de BOTOT
Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.
Exljase siempre la Verdadera Agua de Botot
DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS
ANTIGUAMENTE 229 Rue Saint-Honoré.
DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.
Pídase también el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como primer y perfume.

El Correo Financiero (de París).

es el único periódico financiero Español, que dá todos los informes indispensables sobre valores Españoles y extranjeros, negocios financieros industriales, caminos de hierro y minas, con revistas del mundo entero. Indica un nuevo modo de operar con la Renta Francesa que produce 10 por 100 mensual.

Envío gratis durante un mes dirigiéndose á la Dirección, 30, Faubourg Montmartre, Paris.

MELANOGÈNE
tintura excelente
DE
DIOQUEMARE AINÉ.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.
Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA DE SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUÉLONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO POR EL PRIOR
1373 Padre BOURSAUD
«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»
Elixir 2.50, 5. 10.; Polvo 1.75, 3.50, 5.00; Pasta 1.75, 2.50; Elixir el 1/2 lit. 1.ª, Litro 2.ª.
Casa fundada en 1197
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, deliados ó enfermos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

VINO VIAL
Tónico Analítico Reconstituyente
A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal
Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso
El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.
• LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Botot, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Anillo, 52, Barcelona.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.
Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.
(Se recomienda su uso Diariamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de 2 pesetas en adelante.

Imprenta de LA PAZ